



ACTA N° 039 /2018.-

FECHA : JUEVES 20 DE DICIEMBRE 2018
HORA : 09: 15 A.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : EXTRAORDINARIA

ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
6 .-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : NO HAY

Asiste la Señora Secretaria Municipal , Marcela Elgueta Morales , quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla.



En la tabla del día de hoy veremos:

TEMAS PARA ACUERDO

1.- Acuerdo para la firma de proyecto Soluciones Individuales de Agua Potable Flor de Ñiquén.
2.- Permisos celebraciones de Fin de Año (Navidad y Año Nuevo 2018)
3.- Asumir Costos de Operación y mantención Reposición Camión Recolector de Residuos Domiciliarios, según Circ. 33
4.- Asumir Costos de Operación y Mantención Reposición Maquinaria Municipal para mantención Red Vial, según Circ. 33(Camión $\frac{3}{4}$ y Retroexcavadora)
5.- Acuerdo para dar de Baja Maquinaria Municipal Red Vial , para postulación Circ. 33 (según anexo adjunto)
6.- Unión Comunal Juntas Vecinos solicita cambio de Item en subvención otorgada año 2018 (detalle adjunto)



DESARROLLO SESION

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- veamos este acuerdo , Uds. Saben que se va a postular esto a la Circ. 33 y es un certificado que solicitan, estaríamos de acuerdo?

1.- Asumir Costos de Operación y mantención Reposición Camión Recolector de Residuos Domiciliarios, según Circ. 33



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN



I MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SECPLAN

ORD. N° : 53 / 2018
ANT. : NO HAY.
MAT. : LO QUE INDICA.

ÑIQUÉN, 18 de Noviembre del 2018

A : ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

DE : CLAUDIO FUENTEVILLA ISLA
DIRECTOR SECPLAN
I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

Junto con saludarlo, tengo a bien remitir a Usted el presente oficio con la finalidad solicitar:

ACUERDO DE CONCEJO QUE MANIFIESTE COMPROMISO DE ASUMIR COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN para adjuntarlo a antecedentes de proyecto que se postula a fuente de financiamiento CIRCULAR 33 y que se denomina:

PROYECTO : REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS,
COMUNA DE ÑIQUÉN.

Código BIP : 40010265-0

MONTO (M\$) : 126.383

Los montos estimados para este compromiso son:

ITEM	MONTO (\$) / MES	MONTO (\$) / AÑO
COSTOS OPERACIÓN	1.695.700	20.548.000
COSTOS MANTENCIÓN	330.000	3.960.000
TOTAL	2.025.700	24.308.000

Sin otro particular y esperando una buena acogida se despide atentamente,



CLAUDIO FUENTEVILLA ISLA
DIRECTOR SECPLAN

Distribución:

- Citado.
- Archivo Oficina SECPLAN



ACUERDO N° 117. -

Apruébese el Asumir Compromiso de Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado “REPOSICION CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS , COMUNA DE ÑIQUEN , “, CÓDIGO BIP N° 40010255-0” , Modalidad Circular 33, por un monto de M\$126.383.-

ITEM	MONTO(\$)/MES	MONTO(\$)/AÑO
COSTOS DE OPERACION	\$1.695.750.-	\$20.349.000.-
COSTOS MANTENCION	\$ 330.000.-	\$ 3.960.000.-
TOTAL	\$2.025.750.-	\$24.308.000.-

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- Segundo acuerdo :

Asumir Costos de Operación y Mantención Reposición Maquinaria Municipal para mantención Red Vial, según Circ. 33(Camión ¾ y Retroexcavadora)

Esto es el camión 3/ 4 y la Retroexcavadora , estaríamos de acuerdo?

ALCALDE EXPLICA QUE LA CIRC. 33 ES UNA LINEA DE FINANCIAMIENTO QUE INVENTO EL GORE AÑOS ATRÁS PARA QUE LOS MUNICIPIOS PUDIERAN POSTULAR MAQUINARIA , PORQUE HACE 20 AÑOS ATRÁS NO S EPODIA COMPRA MAQUINARIA CON RECURSOS MUNICIPALES , POR ESO S EINVENTO ESTA CIRCULAR .

Y DAR DE BAJA LAS MAQUINARIAS DEL INVENTARIO , UNA VEZ GANADO EL PROYECTO



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUEN

ORD: N° 083 / 2018

ANT:

MAT: LO QUE INDICA

SAN GREGORIO, 18 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

DE: ORIANA A. ORTIZ MORALES
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

A : SR. MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE COMUNA DE ÑIQUEN

Junto con saludar tengo a bien solicitar a usted y al H. Concejo municipal tomar acuerdo para de haga los vehículos que a continuación se detallan de acuerdo a lo estipulado a la circular 33 del proyecto denominado REPOSICION MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION RED VIAL, COMUNA DE ÑIQUEN, CODIGO BIP 40010269-0.

N°	Tipo de Maquinaria	Año	Modelo	Marca	Costo operación y Mantenimiento Mensual	Capacidad	Hora de uso
01	CAMION 3P	2011	CANTER 3.3	MITSUBI	\$ 480.000.-	5.000 KG.	-
02	RETROSCAVADORA	2012	697 H	CASE	\$ 1.000.000.-	130LTS	7546

Esta entidad Edificia, asume costo de operación y mantención del proyecto antes denominado según montos informados por encargado Maquinarias.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



ORIANA A. ORTIZ MORALES
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCION:

- LA INDICADA
- CF. DOM.



ACUERDO N° 118. -

Apruébese asumir Costos de Operación y Mantenición del Proyecto denominado “REPOSICION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL “, CÓDIGO BIP N° 400010269-0” , presentado al Gobierno Regional bajo modalidad Circular 33, de La Asociación Punilla .

Maquinaria	Costos de Operación y Mantenición mensual
Camión ¾ Año 2011 (Canter 6.5)Mitsubishi	\$ 890.000.-
Retroexcavadora Año 2012 (580 N) Case	\$1.050.000.-
TOTALES	\$1.940.000.-

ACUERDO N° 119. -

Apruébese Dar de Baja del Inventario los vehículos Municipales que en detalle se enuncian, de propiedad municipal, una vez que sean aprobados los recursos por parte del Gobierno Regional en la evaluación positiva de del Proyecto denominado “REPOSICION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL, COMUNA DE ÑIQUEN “, CÓDIGO BIP N° 40010269-0” , Modalidad Circular 33.

Maquinaria
Camión ¾ Año 2011 (Canter 6.5)Mitsubishi Capacidad 5.000 kg.



Retroexcavadora Año 2012 (580 N) Case.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- Tercer acuerdo :

Unión Comunal Juntas Vecinos solicita cambio de Item en subvención otorgada año 2018 (detalle adjunto)

Aquí es un cambio de Item., Don Ariel

ADM. MUNICIPAL.- Buenos días Sres. Concejales,, ellos hace un tiempo atrás solicitaron un dinero para una gira al sur , eso se hizo , y les quedo un saldo de \$500.000.- y quieren que se les autorice esta segunda gira a Curanipe y Pelluhue , de aprobarse hoy , mañana están citados los presidentes de juntas de vecinos y ahí se pondrían de acuerdo en la fecha.



DISTRIBUCIÓN OFICINA DE PARTES

<input type="checkbox"/> ALCALDE	<input type="checkbox"/> DEPTO. RECLAM.
<input type="checkbox"/> ADMINISTRADOR	<input type="checkbox"/> ADM. Y FINANZAS
<input type="checkbox"/> COORD. PROGR.	<input type="checkbox"/> OMIL
<input type="checkbox"/> SECR. MUNICIPAL	<input type="checkbox"/> FOMENTO PRODUCT.
<input type="checkbox"/> COM. RDL	<input type="checkbox"/> COMUNICACIONES
<input type="checkbox"/> PATENTES	<input type="checkbox"/> PROGR. SOCIAL
<input type="checkbox"/> TESORERÍA	<input type="checkbox"/> PROCESAL
<input type="checkbox"/> OIRS	<input type="checkbox"/> JURÍDICO
<input type="checkbox"/> JUZG. POLICIA LOCAL	<input type="checkbox"/> BALDI
<input type="checkbox"/> DEPTO. SOCIAL	<input type="checkbox"/> DESARRO
<input type="checkbox"/> DEPTO. OBRAS	<input type="checkbox"/> BODEGAS
<input type="checkbox"/> DEPTO. TRANSITO	<input type="checkbox"/> BACUNARIAS
<input type="checkbox"/> PERSONAL	<input type="checkbox"/> EMERGENCIA
<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> CULTURA

SOLICITUD

Señor Manuel Pino Turra
 Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén y
 Honorable Concejo Municipal

Junto con saludarle muy cordialmente y agradecidos por la subvención que se nos otorgó para realizar la gira a Villarrica con los presidentes de las Juntas de Vecinos, informamos a usted que de dicha subvención nos quedó un saldo de \$500.000 los cuales queremos solicitar se pueda incorporar este dinero al gasto de traslado y colación para una gira a la ciudad de Curanique y Pelluhue.

Sin otro particular y esperando una buena acogida de esta solicitud, le saluda atentamente y muy agradecido de ante mano.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN - SAN GREGORIO
OFICINA DE PARTES

Fecha de Llegada: **17 DIC 2018**

Ingreso: 7 Hora: _____
 Trámite: 1821

UNIÓN COMUNAL
 JUNTAS DE VECINOS
 COMUNA DE ÑIQUÉN

Maria Sanzana Ponce
María Sanzana Ponce
 Presidenta
 Unión Comunal de Junta de Vecinos
 Fono. 977712306

DISTRIBUCIÓN OFICINA DE PARTES

<input type="checkbox"/> ALCALDE	<input type="checkbox"/> DEPTO. RECLAM.
<input type="checkbox"/> ADMINISTRADOR	<input type="checkbox"/> ADM. Y FINANZAS
<input type="checkbox"/> COORD. PROGR.	<input type="checkbox"/> OMIL
<input type="checkbox"/> SECR. MUNICIPAL	<input type="checkbox"/> FOMENTO PRODUCT.
<input type="checkbox"/> CONTROL	<input type="checkbox"/> COMUNICACIONES
<input type="checkbox"/> PATENTES	<input type="checkbox"/> PROGR. SOCIAL
<input type="checkbox"/> TESORERÍA	<input type="checkbox"/> PROCESAL
<input type="checkbox"/> OIRS	<input type="checkbox"/> JURÍDICO
<input type="checkbox"/> JUZG. POLICIA LOCAL	<input type="checkbox"/> BALDI
<input type="checkbox"/> DEPTO. SOCIAL	<input type="checkbox"/> DESARRO
<input type="checkbox"/> DEPTO. OBRAS	<input type="checkbox"/> BODEGAS
<input type="checkbox"/> DEPTO. TRANSITO	<input type="checkbox"/> BACUNARIAS
<input type="checkbox"/> PERSONAL	<input type="checkbox"/> EMERGENCIA
<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> CULTURA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

07 de Diciembre 2018



NO ALTERA EL PRESUPUESTO , ES PARA QUE LA PUEDAN RENDIR. SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO N° 120/2018

Apruébese incluir Item de gasto referente a la cancelación de traslado y colación para los Presidentes de Juntas de Vecinos Comunales y realizar una Gira la ciudad de Curanipe , Pelluhue .

Esto no significa más recursos , dado que estará incluido dentro de la Subvención Municipal año 2018 que se otorgó a Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñiquén .

CONCEJAL JIMENEZ.- que no se convierta en dos paseos al año , que ellos lo dejen considerado al tiro en la solicitud de subvención del año 2019.-

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Cuarto acuerdo : **Permisos celebraciones de Fin de Año (Navidad y Año Nuevo 2018)**

SE CONVERSA EL TEMA DE QUE LAS FECHA ESTAN COMPLICADAS POR CAER LOS FERIADOS EL DIA LUNES EN LA NOCHE Y MARTES DE CADA SEMANA , NAVIDAD Y AÑO NUEVO .-

SE CONVERSA APROBAR SEGÚN LEY DE ALCOHOLES

CONCEJAL GARRIDO.- Alcalde , toso sabemos lo que le paso a la Sra. Andrea Bustos en Gral Venegas , ella se le quemo la casa , pensaba venir al Concejo para pedir apoyo, por un permiso que pidió para final de año , alguien le dijo que no y esperar a ver que iba a pasar en el concejo . Yo entiendo que los permisos solo dependen del Alcalde, el apoyo de nosotros como concejales seria algún premio u otra cosa, no sé qué va a pasar con eso

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo estuve con ella desde el primer día y me pido hacer una fiesta de Año un nuevo y me solicitaron



el Gimnasio para hacerlo, lo cual yo preferí conversar con los Huasos que siempre nos aportan y nosotros también.

Porque el gimnasio no está adecuado para este tipo de espectáculos, no tiene estacionamiento y por otro lado, la cocina, no hay, entonces queremos plantearles que les conseguimos en la medialuna, yo ya hable con el presidente de los Huasos y me decía que ellos tenían una reunión y que probablemente la dejarían a precio costo, para colaborar a la familia afectada, esta debe consultarlo a los socios todavía.

CONCEJAL JIMENEZ.- primero que nada, no sé si por ser edificio público se puede prestar este para actividades de ese tipo, pero me acode de bomberos y nosotros siempre les colaboramos, así que no creo que se nieguen.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- La verdad se nos complica prestarlo para estos eventos, sobre todo donde hay venta de bebidas alcohólicas, pero veremos que haremos.

CONCEJAL JELDRES.- referente a este tema, y como es sesión extraordinaria, no aparece en la tabla, pero ella estaba muy preocupada, pensó que era una negativa, le indique que no, que siempre hemos sido solidarios a estas situaciones y que vería que es lo que pasaba y ver las alternativas.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Todos opinan y hablan, se ha ayudado en la medida de lo que se puede, incluso hubo una polémica con el presidente de la Cooperativa agua porque se sacó agua para lavar las paredes, es una situación de emergencia, había que hacerlos.

CONCEJAL SEPULVEDA.- A todos nos llamó la Sra. Andrea, y así que como don Alex dice que no contestan el teléfono, aquí hay varios que no contestan, como el Administrador por ejemplo, lo llame 13 veces y el Alcalde tampoco, yo no sé qué pasa, los teléfonos son para consultas municipales.

ADM. MUNICIPAL.- Yo estoy siempre en la oficina y si no, llamar a Fernanda, las llamadas perdidas las devuelvo.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Me tendrá bloqueado entonces porque, no hay caso.

ADM. MUNICIPAL.- Hasta el alcalde me reta porque dice que no le contesto.



CONCEJAL SEPULVEDA.- por eso yo llamaba , para ver si la Sra. Podía venir hoy a exponer su caso y como es concejo extraordinario. Por eso preguntaba.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- lo que pasa , y para que quede claro, ella no necesita una Junta de vecinos u otro que lo patrocine por ser fiesta de fin de año , por eso pensábamos en la medialuna porque la arriendan particulares , y ojala hay hagan una sola fiesta en el pueblo de año nuevo , para ver el tema de control de carabineros y que les vaya bien , porque ellos no tienen la capacidad de control.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Ojala pudiera venir la Sra. Y que se le dé una respuesta.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- En concejo extraordinario son para temas específicos, si ella quiere venir al otro concejo, no hay problema, pero son cosa ya resueltas en este caso , porque sabremos qué fecha de acuerdo a la ley se harán los benéficos.

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE CUANDO SON CASOS DE ESTA NATURALEZA O EMERGENCIA SE DEBIERA DAR AUDIENCIA ANTES DE LA SESION PARA TRANQUILIDAD DEL VECINO O VECINA .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Lo que pasa es que ayer yo pregunte y nadie dijo nada no me responde, Entonces yo no sé si conviene en el whatsapp del municipio.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- vamos al tema de fondo que son las fiestas de fin de año.

SE DA LECTURA A LA LEY Y SE CONVERSA QUE SE AUTORIZARIA LOS FINES DE SEMANA CON LAS RESTRICCIONES DE LEY DE ALCOHOLES. SI SE SOLICITARA

SE LLAMA A VOTACION , QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA

ACUERDO N° 121/2018



Otórguese en la comuna de Ñiquén permisos para la realización de bailes y otras actividades de festejo con motivo de celebración de Navidad y Año Nuevo en los siguientes días:

Navidad.

Días	Fecha
Lunes	24-12-2018 de 19:00 hasta las 05:00 hrs. AM
Martes	25-12-2018 23:59 pm

Año nuevo

Días	Fecha
Lunes	31-12-2018 desde 19:00
Martes	01-01-2019 23:50 pm

Los horarios y valores a cancelar deberán ser asignados en el departamento de patente municipal según ley de alcoholes y la ordenanza municipal de la Comuna de Ñiquén.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Seguimos **Acuerdo para la firma de proyecto Soluciones Individuales de Agua Potable Flor de Ñiquén**

Los antecedentes del proyecto se es envió?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL INFORMA QUE SE LES ENVÍO ANTES DE LA TABLA PARA SU ESTUDIO .

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE NO LA TIENE



ALCALDE CONSULTA COMO SE DISTRIBUYERON LAS CARPETAS.

SE ANALIZA EL RESUMEN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA EL PROYECTO SOLUCIONES INDIVIDUALES AGUA POTABLE RURAL SECTOR FLOR DE ÑIQUEN HAY 3 OFERTAS CONSTRUCTORA MAGISTRAL; ELECTROMATICA INGECOM SPA Y OSCAR FERNANDO.

DOS FUERON RECHAZADAS POR FALTA DE ANTECEDENTES QUEDANDO SOLO LA EMPRESA OSCAR FERNANDO ACEPTADA.

CONCEJAL GARRIDO PIDE QUE SE HAGAN COMISIONES PARA VER ESTOS PROYECTOS. PARA QUE NO DIGAN QUE ES EL ALCALDE QUIEN HACE LOS PROYECTOS, PORQUE SOMOS NOSTROS QUIENES APOYAMOS Y APROBAMOS.

ALCALDE DICE QUE EL SIEMPRE RECONOCE LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES PARA MANTENER LAS BUENAS RELACIONES CON EL CONCEJO.

ALCALDE DICE QUE RECUERDEN QUE EL PROYECTO PASADO NO HUBO OFERENTES EN LOS DOS LLAMADOS TENIENDO QUE FINALMENTE HACER UNA CONTRATACION DIRECTA.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE LE LLAMA LA ATENCION EMPRESAS QUE SE DEDICAN A ESTE TEMA, VENGAN CON DOCUMENTACION MENOS . CONSULTA POR LAS BASES DE LICITACION, SI SON ESTAS A DISCRECION DE QUIEN LAS ELABORA?

ALCALDE DICE QUE SON REALIZADAS SEGÚN LO QUE PIDE EL MERCADO PUBLICO.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE SU CONSULTA ESTA REFRIDA A QUE EN ESTAS BASES SE LES PIDE UN 40% EN EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES Y SON \$40.- MILLONES Y CUANDO SE LICITÒ EL ESTADIO DE UN VALOR DE MAS D E \$1.000.- MILLONES SE LES PIDIO UN 10% DE EXPERIENCIA.

EL ARGUMENTO QUE NOS DIERON ES QUE S EIBAN A DISCRIMINAR AQUIELLAS EMPERSAS QUE NO TENINA EXPERIENCIA, ENTONCES AHORA PREGUNTO **QUE PASO CON ESO? PIDE QUE SE LE DE UNA EXPLICACION**

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Es justamente por eso , se subieron las exigencias en cuanto a la experiencia ,por las



conversaciones que hemos tenido de forma permanente , y eso genera otra problemática, también se presentan menos empresas , va a ver que compatibilizar ni muy alto ni muy bajo.

CONCEJAL JIMENEZ.- Solo espero que sea parejo para todos, es mucha la diferencia

CONCEJAL GARRIDO.- que sea dependiendo el monto del proyecto, porque es muy dispar.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo he consultado, y algunos Secplan me han dicho que depende mucho de que se pide, son temas técnicos , esto es lo que hay , por lo menos en esta propuesta hubo una que cumplió , la anterior cero.

CONCEJAL SEPULVEDA.- este proyecto lo presenta la municipalidad, uds. Decían que fueran pozos norias no punteras?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No concejal, hubo hace 3 atrás un equipo técnico compuesto por un ingeniero civil y un arquitecto y ellos hicieron el levantamiento de información, mapas , etc. Los mando la SUBDERE .
DA EJEMPLO DE LAS PAVIMENTACIONES PARTICIPATIVAS

CONCEJAL SEPULVEDA.- Es que cuánto vale un pozo \$3.000.000. es más seguro , a largo plazo y da más agua , en cambio estos otros no es tanto porque la noria no es profunda y valen más o menos lo mismo .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Di lo entiendo concejal , son dudas atingentes , pero como le digo esto lo hizo un equipo técnico . Porque todos quieren punteras pero es la cantidad de recursos que se postulan, y lo que se quiere es tener agua lo antes posible. Hay explicaciones más técnicas .

CONVERSA DEL PROYECTO ALINE QUE LA NAPA DE AGUA ESTABA MAS SUPERFICIAL, TODO DEPENDE EL TERRENO.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Ud. dijo que a través el Punilla se estaba postulando a tener una máquina para hacer punteras.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Se pensó, pero tener esas máquinas implica responsabilidad es económico, y el alto costo de operación de estas máquinas.

CONVERSAN DEL TEMA DE EXCAVACION DE PUNTERAS PARA CONSUMO HUMANO NO TIENEN RESTRICCION EN CUANTO SEAN UNO POR FAMILIA SEGÚN LAS NUEVAS NORMATIVAS .

CONVERSAN QUE NO ES TEMA TENER MAQUINARIA PARADA, LA IDEA ES HACER PROYECTOS QUE SEAN SOSTENIBLES ECONOMICAMENTE EN EL TIEMPO. NO TENEMOS NI EL PERSONAL. QUEREMOS QUE SE APRUEBE EL PROYECTO COMO ASOCIACION PUNILLA.

CONCEJAL MERCADO DICE QUE ES MUY BUEN PROYECTO Y QUE DEBE SEGUIR HACIA OTROS SECTORES EN LA COMUNA Y DICE QUE TAMBIEN SE DEBIERA TENER UNA CHANCADORA MUNICIPAL.

CONVERSAN DEL TEMA Y LAS UTILIDADES QUE PRESTARIA A LA GENTE DE LA COMUNA.

ALCALDE INFORMA QUE ESTA LISTO EL BUS ESPERANDO PARA IR A LA GIRA CON PRODESAL A VER LOS PROYECTOS DE LA COMUNA.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DA EL RECORRIDO DE LA GIRA Y LOS PORMENORES , NO SE VISITARA EL SECTOR PONIENTE .

ALCALDE LLAMA A VOTACION

SECRETARIA MUNICIPAL INFORMA AL ALCALDE QUE EL CONCEJAL JOHN SEPULVEDA DEBE ABSTENERSE DE EMITIR VOTACION POR SER FAMILIAR DE UNA DE LAS EMPRESAS QUE POSTULO EN UNION TEMPORAL CON LA EMPRESA SELECCIONADA. ALCALDE INDICA QUE NADIE LE HABIA INFORMADO.

CONCEJAL SEPULVEDA.- pese a que no se me había indicado nada , revise por internet y había visto este impedimento así que y de igual forma me iba a abstener . por



eso lo llamaba ayer sr. Administrador y además no tengo todas la información me abstengo.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO N° 122. -

APRUÉBESE LA ADJUDICACION DE LA PROPUESTA PUBLICA A SUMA ALZADA N° ID 4328-33-LR18 DENOMINADA “ SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR FLOR DE ÑIQUEN” POR UN VALOR DE \$39.659.912.- (IVA INCLUIDO) A LA EMPRESA OSCAR FERNANDO RUT. 76.646.676-1 POR UN PLAZO DE 120 DÍAS CORRIDOS , FONDOS SUBDERE REGIONAL ,PARA LA COMUNA DE ÑIQUÉN.

SE ABSTIENE EL CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA POR TENER RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA EMPRESA ADJUDICADA.

ADM. MUNICIPAL.- hare entrega de una modificación presupuestaria para verla en el próximo concejo de salud y educación .



SECCION
INFORMATICA COMUN

ACTA DE EVALUACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

ID 4028-23-LE 18

SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR FLOR DE
ÑIQUÉN, COMUNA DE ÑIQUÉN

ANTECEDENTES

UNIDAD TÉCNICA LICITADORA : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
UNIDAD FINANCIERA : SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL
PRECIO DISPONIBLE : \$ 20.800.000 IVA incluido
MODALIDAD CONTRATACIÓN : PROPUESTA PÚBLICA A SUMA ALZADA SIN REAJUSTE NI INTERESES
FECHA APERTURA : 11 DE DICIEMBRE DEL 2018
HORA : 15:00 HORAS
LUGAR : OFICINA DE SECCION

RESUMEN DE OFERTAS ACEPTADAS O RECHAZADAS

RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	NOMBRE OFERTA	ACEPTADA RECHAZADA RECONSIDERAR
78.495.010-2	CONSTRUTORA MAJESTRAL	SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR FLOR DE ÑIQUÉN	RECHAZADA
78.495.010-1	CONSTRUTORA MAJESTRAL	SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR FLOR DE ÑIQUÉN COMUNA DE ÑIQUÉN	RECHAZADA
78.495.010-1	OSCAR URIBANDA	SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL EN SECTOR FLOR DE ÑIQUÉN COMUNA DE ÑIQUÉN	ACEPTADA

OFERTANTES RECONSIDERADO PARA EVALUACION

RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	NOMBRE OFERTA
78.495.010-1	OSCAR URIBANDA	SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL EN SECTOR FLOR DE ÑIQUÉN COMUNA DE ÑIQUÉN

EVALUACIÓN

OFERTANTE	EXPERIENCIA		INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS SOLICITADOS				MANTENIMIENTO LOCAL		CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	
	NOTA	40%	NOTA	20%	NOTA	20%	NOTA	20%	NOTA FINAL	
OSCAR URIBANDA	0,0	0,0	7,0	2,1	7,0	1,4	8,0	0,8	3,8	

CONCLUSIÓN:

Existiendo 1 OFERTA que cumple con los antecedentes indicados en las Bases Adicionales Especificas, con lo verificado en el sitio de registro y relacionado, se hace que la Comisión Evaluadora recomienda adjudicar a:

RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	NOMBRE OFERTA	VALOR PROYECTOS CLAVIA incluido	SEÑAL (Dos Ceros)
78.495.010-1	OSCAR URIBANDA	SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL EN SECTOR FLOR DE ÑIQUÉN COMUNA DE ÑIQUÉN	\$ 20.800.000	00



ACUERDOS .-

ACUERDO N° 117. -

Apruébese el Asumir Compromiso de Costos de Operación y Mantenición del Proyecto denominado “REPOSICION CAMION RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS , COMUNA DE ÑIQUEN , “ , CÓDIGO BIP N° 40010255-0” , Modalidad Circular 33, por un monto de M\$126.383.-

ITEM	MONTO(\$)/MES	MONTO(\$)/AÑO
COSTOS DE OPERACION	\$1.695.750.-	\$20.349.000.-
COSTOS MANTENCION	\$ 330.000.-	\$ 3.960.000.-
TOTAL	\$2.025.750.-	\$24.308.000.-

ACUERDO N° 118. -

Apruébese asumir Costos de Operación y Mantenición del Proyecto denominado “REPOSICION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL “ , CÓDIGO BIP N° 400010269-0” , presentado al Gobierno Regional bajo modalidad Circular 33, de La Asociación Punilla .



Maquinaria	Costos de Operación y Mantenimiento mensual
Camión ¾ Año 2011 (Canter 6.5)Mitsubishi	\$ 890.000.-
Retroexcavadora Año 2012 (580 N) Case	\$1.050.000.-
TOTALES	\$1.940.000.-

ACUERDO N° 119. -

Apruébese Dar de Baja del Inventario los vehículos Municipales que en detalle se enuncian, de propiedad municipal, una vez que sean aprobados los recursos por parte del Gobierno Regional en la evaluación positiva de del Proyecto denominado “REPOSICION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL, COMUNA DE ÑIQUEN “, CÓDIGO BIP N° 40010269-0” , Modalidad Circular 33.

Maquinaria
Camión ¾ Año 2011 (Canter 6.5)Mitsubishi Capacidad 5.000 kg.
Retroexcavadora Año 2012 (580 N) Case.



ACUERDO N° 120/2018

Apruébese incluir Item de gasto referente a la cancelación de traslado y colación para los Presidentes de Juntas de Vecinos Comunales y realizar una Gira a la ciudad de Curanipe , Pelluhue .

Esto no significa más recursos , dado que estará incluido dentro de la Subvención Municipal año 2018 que se otorgó a Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñiquén .

ACUERDO N° 121/2018

Otórguese en la comuna de Ñiquén permisos para la realización de bailes y otras actividades de festejo con motivo de celebración de Navidad y Año Nuevo en los siguientes días:

Navidad.

Días	Fecha
Lunes	24-12-2018 de 19:00 hasta las 05:00 hrs. AM
Martes	25-12-2018 23:59 pm

Año nuevo

Días	Fecha
------	-------



Lunes	31-12-2018 desde 19:00
Martes	01-01-2019 23:50 pm

Los horarios y valores a cancelar deberán ser asignados en el departamento de patente municipal según ley de alcoholes y la ordenanza municipal de la Comuna de Ñiquén.

ACUERDO N° 122. -

APRUÉBESE LA ADJUDICACION DE LA PROPUESTA PUBLICA A SUMA ALZADA N° ID 4328-33-LR18 DENOMINADA “ SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR FLOR DE ÑIQUEN” POR UN VALOR DE \$39.659.912.- (IVA INCLUIDO) A LA EMPRESA OSCAR FERNANDO RUT. 76.646.676-1 POR UN PLAZO DE 120 DÍAS CORRIDOS , FONDOS SUBDERE REGIONAL ,PARA LA COMUNA DE ÑIQUÉN.

SE ABSTIENE EL CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA POR TENER RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA EMPRESA ADJUDICADA.

Se levanta la sesión 11:15 horas P.M.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL A. PINO TURRA
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Y ALCALDE

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES

: _____



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____